

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 ABR. 1989

Expte. Nº 934/88

VISTO:

La resolución N° 960-88 del 30 de Diciembre de 1988, por la que se designa al señor Marcel Fuentes como Secretario de Bienestar Universitario, a partir del 1° de Febrero del corriente año, y atento a que corresponde establecer la dedicación con la cual viene desempeñando sus funciones,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el señor Marcel Eduardo FUENTES ejerce el cargo de Secretario de Bienestar Universitario, con dedicación exclusiva desde la fecha de su designación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO

a/c RECTORADO

RESOLUCION Nº 161-89